

Memorando SCPM-2023-006
Quito D.M., 02 de febrero de 2023

PARA: Ramiro Marcelo Torres Tobar
Intendente General de Gestión (S)

Alfonso Felipe Granda Hinojosa
Intendente Nacional de Planificación (S)

Valeria Monserrath Arostegui Oleas
Director/a Nacional de Comunicación

DE: Danilo Ivanob Sylva Pazmiño
Superintendente de Control del Poder de Mercado

ASUNTO: Conformación de equipo para el proceso de Rendición de Cuentas SCPM 2022

Con un saludo cordial y en atención al Memorando SCPM-IGG-2023-015, se aprueba la conformación del equipo para el proceso de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Cargo	Funciones
1.	Intendente Nacional de Planificación	Responsable del proceso de rendición de cuentas
2.	Intendente General de Gestión	Responsable del ingreso de la información
3.	Directora Nacional de Comunicación	Responsable del evento de deliberación ciudadana

Agradeceré a ustedes levantar el cronograma del referido proceso para aprobación de este Despacho y cumplir lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Danilo Ivanob Sylva Pazmiño
SUPERINTENDENTE DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO

Anexo:

- Memorando SCPM-IGG-2023-015

Memorando SCPM-2023-006
Quito D.M., 02 de febrero de 2023